



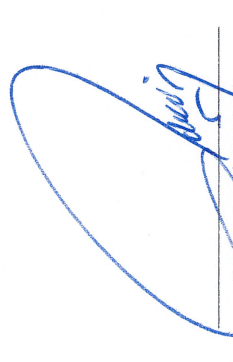
ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN

En Talca, a 30 julio de 2025, los suscritos del comité de selección, cumplen con la información siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N°4767 del 15 de julio de 2025, que aprueba las bases de postulación del "TERCER LLAMADO DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES COMUNA LINARES DE LA REGIÓN DEL MAULE, LÍNEA AIRE ACONDICIONADO", desde el 21 de julio al 24 de julio de 2025 se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en viviendas de la comuna de Linares, Región del Maule.
2. Que, conforme al punto 11 de las bases de postulación, "Comité de Selección", el comité estará compuesto por 2 personas designadas por la SEREMI y por un profesional designado por la jefatura del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire.
3. Que, en virtud de lo anterior, por el presente acto asumen su designación como integrantes de la comisión evaluadora, los siguientes funcionarios:

Profesional	Cargo	N° memorándum de designación
Andrea Brevis Díaz	Profesional de la SEREMI de la Región del Maule	11534/2025 del 29 julio 2025
Carlos Ramírez Marín	Profesional de la SEREMI de la Región del Maule	11534/2025 del 29 julio 2025
Claudio Aguilera Maraboli	Profesional Sección de Calefacción Sustentable	11569/2025 del 29 julio 2025


Andrea Brevis Díaz
Profesional Seremi Medio Ambiente
Región del Maule


Carlos Ramírez Marín
Profesional Seremi Medio Ambiente
Región del Maule


Claudio Aguilera Maraboli
Profesional Sección de Calefacción
Sustentable
Ministerio del Medio Ambiente